FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 657

En Bogotá D.C., el 31 de enero de 2014 a las 11:00 horas, convocados por Resolución Nacional 001 del 29 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Edgar Orlando Cote Rojas y la Secretaria General, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **LUZ ANDREA MOLINA MUÑOZ** con cédula de ciudadanía Número 52440031 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ENFERMERA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 013 del 26 de julio de 1995. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 7, Folio 147, número 38672

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector Representante Legal, Carácter Nacional
EDGAR ORLANDO COTE ROJAS. Decano Facultad de Ciencias de la Salud
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., el 31 de enero de 2014.

AUTENTICACION DE COPIA DE ORIGINAL
COMO NOTARIA VEINTE (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA
CERTIFICO QUE PREVIO EL COTEJO RESPECTIVO
LA VISTA
-4 FEB 2014
MARIA EUGENIA GUEVARA ORJUELA
NOTARIA ENCARGADA

MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General